

DIARIO DE PALMA.

LUNES 5 DE SETIEMBRE DE 1853.

Espíritu de la prensa.

(De *El Ancora*.)

LAS DOCTRINAS POLÍTICAS.

ARTICULO I.

La primera idea que brotó en la inteligencia humana fué el conocimiento de Dios. El Sumo Ser, autor, principio y fin de todo lo criado, debía ser el móvil de las acciones humanas, y el centro sobre el cual girasen en determinadas órbitas los pensamientos del hombre. Tal sería precisamente la idea que de sus destinos acá en la tierra se formó Adán cuando bajo las arboledas del Eden recibió de Dios beneficios sin cuento y una sola prohibición en desquite de la libertad que se le daba. Sin embargo el primer hombre se deslizó en la primera insubordinación, y desde entonces las generaciones, sustituyendo sus caprichos á la voluntad de Dios, han vivido y se han gobernado infringiendo los decretos del Eterno. Justo y compasivo á la vez Jehovah, impuso á los hombres el trabajo y otras penalidades; y reservándose la inspección sobre todo lo criado nos ha favorecido siempre, ora inspirando su voluntad suprema á los patriarcas y á los profetas, ora legislando en la cumbre del Sinaí, ó legándonos finalmente el código eterno del Evangelio. En las leyes y en los principios sentados por el Supremo Hacedor, debe cifrar la humanidad su existencia y su porvenir; desde el momento en que aquellos desapareciesen, hundieran las generaciones, como se derrumbarían unas sobre otras las obras de la creación si se retirase la mano de Dios que las sustenta. Trazadas están en imborrables caracteres las creencias ortodoxas; y sin embargo mil aberraciones religiosas se han sucedido sin interrupción hasta hundirse todas ellas en el descrédito bajo la losa fatal del indiferentismo. Consignados están para sobrevivir el cataclismo general, que acabará con los siglos, los únicos principios en que pueden solidarse la humanidad y los gobiernos; y á pesar de esto se han tergiversado de mil maneras, y de teoría en teoría hemos venido á parar á un caos donde se revuelven las doctrinas sociales y políticas agitadas por la libertad del pensamiento. ¡Y qué! fatigadas de tantos desengaños como en sus aberraciones han recogido, ¿deben las ideas eternizarse tal vez en su estado presente? Porque las creencias absurdas no se han armonizado jamás, porque en la política ha reinado constantemente la inestabilidad, ¿debemos fecundar el germen de las divergencias consagrando la libertad del pensamiento? ¡Fatídico porvenir el de las generaciones, si con el renacimiento católico no se robusteciera la fe y no se subordinase la política!

Sea cual fuere la marcha que hayan seguido, sea cual fuere la apariencia que las encubra, las doctrinas políticas no son atribución exclusiva de los hombres: dependen de una autoridad supe-

rior; deben estar ligadas á ciertos principios que nunca se pisotean impunemente.

A las épocas bárbaras les ha sucedido la época humanitaria, y la historia de la ilustración ha venido en pos de las crónicas del oscurantismo. Representado este por la autoridad, y simbolizada aquella en la emancipación del pensamiento, no puede ser paralela la dirección de entrambas; y de los acaecimientos realizados en uno y otro período deben deducirse consecuencias encontradas. Forzosamente; y esto nos escusa de maravillarnos de la impotencia é impopularidad actual de los gobiernos.

La política es esencialmente varia, como que debe acomodarse á tiempos y á circunstancias cuya interpretación corre por cuenta de los hombres, nunca autorizados empero para infringir los principios sobre los cuales se calca la sociedad. A juzgar sin embargo por las terribles lecciones de la historia los juicios de aquellos rara vez habrán estribado en la sensatez y cordura necesarias, y de ahí tantos trastornos sociales, y tantas convulsiones políticas. ¡Justo castigo del orgullo con que se prepararon los hombres para organizar las naciones, levantando la gigantesca é incompleta torre de Babel antes de esparzarse sobre la tierra!

Al someter bajo un punto de vista la política predominante en la historia antigua, prescindiremos de ciertas épocas de la dominación romana en que tanto se revela el principio de libertad política. El desarrollo y popularidad que alcanzó aquella entre el pueblo-rey precisamente en los períodos en que tanto preponderaba la autoridad, deben considerarse como una anomalía en la marcha de los acaecimientos humanos. Irregularidades como esta y la de la aparición de un Bonaparte conquistador en pos de la división infinitesimal de las ideas que caracterizó la época de la revolución francesa, las tenemos por anacronismos que la Providencia permite.

Por lo demás, el carácter de la política en los tiempos antiguos es la subordinación á la autoridad. Las ideas políticas estaban como replegadas en los gobernantes y de ellos emanaban sobre los pueblos en la inteligencia de que no debían someterse á ulteriores modificaciones. Así es de ver en todas las épocas conquistadoras, cuando pueblos enteros y ejércitos innumerables cedían espontáneamente á la inspiración de un Alejandro, de un Atila, de un Tehengis-Khan. Hasta las ideas políticas encarnadas en todos los hijos de Esparta eran fruto de la autoridad; sí, fruto de la preponderante autoridad de un hombre, del legislador Licurgo, que con sus leyes sometió á un pueblo entero á un común régimen social y político, régimen que por su naturaleza parecía el más propenso á degenerar en libertad anárquica. Harto conocida es la historia de la edad media, para que nos ocupemos en manifestar que los vasallos obraban inspirados por los señores feudales, y aun estos se sometieron en política á la autoridad de la Santa Sede.

Ahora empero, inconciliables las ideas, fraccionados hasta lo sumo los partidos, sancionando el libre exámen político se ha consagrado la más absurda de las políticas. ¿Y no es razón que así suceda, cuando las inteligencias sacuden toda autoridad que no sea el inmenso é infinitamente variado cuadro de la historia, y no se amoldan más que á sus caprichos regulados frecuentemente por las pasiones? ¿Qué mucho es que las naciones se reconozcan débiles cada vez más, y que los gobiernos no se atrevan á invocar los sentimientos nacionales por no encontrarse con tantos bandos como individuos? ¿Si será que al verse aislados los hombres y al considerar su impotencia respectiva por la antipatía que reina entre las infinitas opiniones, sentirán en su pecho la timidez, y habrán inventado las modernas teorías humanitarias para disimular su cobardía!...

Ello es que entre la política de autoridad y la del libre exámen media una diferencia tamaño como la agitación de los pueblos bárbaros y la apatía de las naciones humanitarias; con aquella era posible un vasto plan de gobierno, con la otra no hay disposición gubernamental, por insignificante que sea, que merezca las simpatías de todos; con aquella se solidaban los gobiernos y se establecía la tranquilidad en las sociedades, con la otra se alimenta el germen de las revoluciones; con aquella en fin se hacía enmudecer á pueblos y á señores alentando en sus corazones el ardor católico de las cruzadas, y con la otra no se han podido reunir los esfuerzos de tres naciones para poner á los católicos en posesión de los Santos Lugares en momentos en que tanto se prestaban las circunstancias.

No se crea que abogamos por este ó aquel sistema de gobierno; nada de esto, apetece la tranquilidad de los pueblos y el bienestar de las sociedades: esta es la única causa que estamos defendiendo. Sí, esta es la única causa por la cual abogamos; pues harto nos constan por desgracia los trastornos políticos que han tenido lugar bajo todas formas de gobierno; harto sabemos por la historia y la experiencia, que si Dios nos castiga ahora con las revoluciones, permitió entre los pueblos de otras épocas desastrosas guerras y otras calamidades políticas.

Ahora bien; la política no puede ser uniforme en todos los siglos, sino que debe amoldarse á determinadas y variables circunstancias; conformarla con estas, hé aquí el primer deber de los que han de velar por el bien de la sociedad. Sean empero cuales fueren las doctrinas políticas, es preciso que tengan un punto de contacto, es preciso que reconozcan una autoridad común á todas, es preciso en fin que puedan armonizarse sopena de levantar eternamente trabas ante el poder y de hacer imposible todo gobierno. ¿Existen estas garantías en el estado actual de las ideas políticas?

De esto nos ocuparemos en el artículo siguiente.—M. R. C.

Noticias nacionales.

MADRID 24 DE AGOSTO.

Hemos oído decir á persona que debe estar bien enterada, que el mismo señor Manresa, actual director de Correos, sin embargo de haber sido nombrado por el gobierno para ocupar este importante puesto con iguales condiciones y con el mismo sueldo que disfrutaba el señor Collantes, ministro actual de Fomento y antecesor del señor Manresa en la Direccion de Correos, este señor honrado y desprendido cuanto cabe en un hombre de leales sentimientos, el mismo ha solicitado del ministro de la Gobernacion, señor Egaña, que se le iguale en sueldo á los demas directores, aplicándose á pesar de ello la diferencia á la creacion de dos plazas que en su buen concepto considera indispensables para el mejor servicio del vasto negociado de la Direccion, y que no podian dotarse de otra manera alguna, advirtiendo que en el reciente arreglo del ministerio predominó la idea de ajustarse en materia de gastos á las inflexibles cifras del presupuesto.

Por real decreto de 27 de julio último se sirvió nombrar la Reina (Q. D. G.) á don Manuel García Gil, presbítero esclaustro de la orden de predicadores y vice-rector del seminario conciliar de Lugo, para la iglesia y obispado de Badajoz, vacante por fallecimiento de don Francisco Javier Rodriguez Obregon.

Aceptado este nombramiento, y publicado así en la real Cámara eclesiástica, se están practicando las diligencias oportunas para su presentacion, y para la consiguiente impetracion de las bulas apostólicas.

En la Academia de San Fernando se están verificando las oposiciones para pensionados en Roma de escultores, arquitectos y grabadores. Los ejercicios serán privados; y luego se espondrán las obras al público, apareciendo laureadas las de los vencedores.

— El ingeniero de caminos D. José Soler de Mena, ha presentado á la direccion general de Obras públicas, en el mes de abril último, las memorias y planos relativos al reconocimiento general y ante-proyecto de la cuarta seccion del ferro-carril de Andalucía que comprende el paso de Sierra-Morena.

— Se supone y parece cierto que nuestros augustos príncipes los duques de Montpensier vendrán á Madrid en noviembre para asistir al parto de S. M. nuestra Reina.

— Tenemos á la vista el prospecto de un diario quincenal que ha debido empezar á publicarse desde el 15 del corriente con el título de la *Tierra de promision*. Es barato y ofrece grande ventajas á sus suscriptores (1).

— Ya se cura la hidrofobia.—Dice el *Restaurador Farmacéutico*:

«Con satisfaccion hemos sabido que los cinco individuos mordidos por un perro rabioso el 24 de mayo último han salido sanos del hospital de esta corte despues de mas de 40 dias de observacion y de haber sido socorridos oportunamente con los medios que posee la medicina racional.»

(1) Se admiten suscripciones en esta librería, calle d' en Morey.

VARIEDADES.

(Crónica de Nueva-York.)

Terrible catástrofe en el ferro-carril de Belvedere y Delaware.

En la tarde del 2 del corriente, poco despues de haberse puesto el sol, un tren compuesto de diez carros descubiertos, cargados de mas de doscientos hombres, muchos de ellos trabajadores de la compañía del ferro-carril de Belvedere y Delaware, y como bien de los ocupados en la reparacion del canal de Pensilvania, que se retiraban de sus trabajos, apenas habian llegado á nueve millas de Lambertville, cuando una vaca que se colocó en medio de la línea, fué causa de que se descarrilase y volcase el primer carro. La misma suerte sufrieron los cinco que le seguian ántes de que fuese posible detener la locomotora, que los empujaba en vez de arrastarlos. Presentóse entónces á la vista el espectáculo mas triste que puede imaginarse. Cuando se pudo prestar auxilio á aquellos infelices, se vió que diez de ellos eran ya cadáveres, otros en las agonías de la muerte despedazaban el alma con sus gritos; finalmente, se veian allí varias personas con las piernas y brazos fracturados, y otros mas ó ménos maltratados. No acertamos á describir aquella escena de dolor.

Inmediatamente despues de la catástrofe, que ocurrió en el punto llamado Bull's Island (isla del Toro) se mandó á pedir auxilio á Lambertville, poblacion la mas inmediata, y de allí acudieron inmediatamente algunos facultativos para asistir á los heridos, la mayor parte de los cuales fueron conducidos al mencionado pueblo.

Renunciamos á pintar la desesperacion de las viudas, de los huérfanos y de los amigos al llegar al teatro de la catástrofe. Estaba tanto mas alarmada la poblacion de las cercanías, cuanto que se compone en su mayor parte de trabajadores.

CORREO DE HOY 28.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las siete y tres cuartos de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 40 pasajeros, entre ellos 8 para Ivisa.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 31 del actual.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion de gobierno.—Negociado 3º

Los enemigos de la paz de España, no encontrando en nuestro noble suelo elementos dispuestos á quebrantar diariamente las leyes del decoro y ofender lo que aqui se venera casi como un culto, han buscado en estrañas tierras plumas que sirviesen á sus criminales propósitos; y de algun tiempo á esta parte véense con indignacion artículos de un periódico ingles titulado *The Times*, cuyo único y torpe objeto parece ser el de vulnerar y escarnecer sistemáticamente los objetos mas caros á los españoles. Semejante escándalo no puede tolerarse por mas tiempo. El público decoro lo reprueba; el sentimiento monárquico del pais lo rechaza con horror; la libertad misma se avergüenza de él como de un espectáculo repugnante que viene á mancillar y comprometer su hermosa causa. Ponerle inmediatamente coto, y ponerse de una manera pública y solemne que atestigüe en

todo tiempo cuán vivo es en España el estímulo de la dignidad nacional ofendida, no es ya solo cumplir con un alto deber de gobierno, es tambien satisfacer una grande y generosa aspiracion, sin la cual en vano se pediría respeto á los poderes constituidos, estabilidad y reposo á los Estados.

En virtud de estas razones, que me ha cabido la honra de elevar al soberano conocimiento de S. M., la Reina (Q. D. G.), se ha dignado mandar que no se permita en España, sus islas y posesiones adyacentes, y dominios de Ultramar, la entrada, circulacion y lectura del periódico ingles titulado «*The Times*» cuya medida se hará igualmente estensiva á cualquier otro diario ó publicación estrangera que incurriese en la misma falta de consideracion á los altísimos objetos que esta nacion católica y monárquica por escelencia viene venerando hace siglos, por ley, por gratitud, por instinto, y hasta por un sentimiento caballeresco, propio y digno de la noble raza española.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 27 de agosto de 1853.—Egaña. —Sr. Gobernador de la provincia de....

Noticias nacionales.

MADRID 31 DE AGOSTO.

BOLSA DE MADRID DEL 31 AGOSTO.

Títulos del 3 por 100 consolidado	44 1/4
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido	23 5/8
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100 á	20
Deuda amortizable de 1ª clase	10 3/8
Dicha de 2ª clase	5 1/4
Acciones de San Fernando á	105
Material del Tesoro preferente	52 d.
Id. no preferente	43 3/4
Id. sin interés	32 d.
Ferro-carril	81 p.
Seguros generales	5 ps. p.
Acciones de diligencias generales	20 p.
Cabrillas	101 d.

El *Mensajero* dice lo siguiente:

«Hoy martes 30 se reunirá el Consejo Real en pleno para tratar, segun hemos oído, de un expediente que el gobierno de S. M. ha pasado á informe de este alto cuerpo, promovido por el Banco Español de San Fernando, con objeto de que se estienda la facultad que tiene este establecimiento de emitir billetes hasta el doble de su capital, ó sea por valor de doscientos cuarenta millones de reales.

Tambien hemos oído que el Banco Español de San Fernando ha solicitado del gobierno se le conceda la autorizacion para emitir billetes de menor cantidad que la de quinientos reales, con tal que estos no sean de ménos de doscientos.»

A esto dice *La Epoca* lo que á continuacion copiamos:

«En el fondo la anterior noticia es cierta, pero hay alguna inexactitud en sus pormenores. Parece que el Consejo Real es llamado únicamente á dar su opinion sobre la conveniencia de someter á las Córtes la reforma en esta parte de la ley del Banco, y que no existe el deseo por parte de este ni el propósito por la del gobierno de aumentar los billetes por medio de un decreto, como antes de ahora habia dicho la prensa. El Consejo Real en pleno no podrá discutir esta cuestion hasta mediados de setiembre, por faltar muchos de sus miembros, y especialmente la

mayor parte de los que constituyen la seccion de Hacienda.»

= En Lisboa se ha abierto una suscripcion para socorrer á los habitantes de Galicia azotados para el hambre.

Segun los periódicos de aquella corte, que tenemos á la vista, las cantidades recogidas ascendian el dia 24 del actual á 243,000 reis.

= Parece que los planos del camino de hierro de la plaza de Cádiz á Sevilla se hallan sometidos á la inspeccion ó aprobacion de los ingenieros del distrito y claman porque se termine cuanto antes el espediente. Tambien se dice que por el gobierno de la provincia se van á adoptar series disposiciones para llevar á efecto con la mayor actividad el cupo de la diputacion provincial y las ofertas de los pueblos para subvenir á la construccion de aquel ferro-carril.—En Sevilla se espera igualmente con impaciencia la confirmacion de las concesiones hechas para la línea desde aquella capital á Córdoba y desde Córdoba á Andújar, debiendo empezarse las obras así que se aprueben los planos.

= El 25 se ha celebrado el aniversario de la inauguracion del ferro-carril de Langreo con un almuerzo y comida en el Corbayra, obsequio dispuesto por la empresa. Parece que hubo en esta inauguracion por primera vez un leve percance que al fin no ha producido desgracias por la casualidad, pero en cambio tuvieron que transitar cuantos se habian introducido dentro del carruaje, legua y media hasta que nuevos coches los introdujeron en Gijón.

= Como hemos anunciado, anteayer (28) llegó de madrugada el señor Collantes, ministro de Fomento, á esta corte, y hoy diremos que tambien en la misma mañana, han regresado sus compañeros el de Hacienda y el Presidente señor Lersundi. No podemos asegurar cuando partirá para la Granja; pero de seguro no estarán mucho tiempo en Madrid, acaso ni dos dias, sobre todo el de Hacienda y el de la Guerra, como que necesariamente deben estar en San Ildefonso por la proximidad del regreso de SS. MM. al Escorial.

= La *Epoca* publica anoche las siguientes noticias de la Granja:

«Nuestras correspondencias de la corte presentan escaso interés. Regresó ayer de madrugada el presidente del Consejo, y mas tarde lo hizo el ministro de Hacienda. El de la Gobernacion seguia ayer ligeramente indispuerto, y guardaba cama todavía. El Consejo de ministros celebrado anoche duró muy poco, y no parece se tratará en él ninguna cuestion importante.

Se nos asegura que el señor Lopez de Córdoba, nuestro digno enviado que fué en Constantinopla, y el general Monteverde, han sido nombrados por el gobierno español para arreglar definitivamente con el de Francia la eterna cuestion de límites. El Emperador ha nombrado por su parte otro general y un diplomático. El general Monteverde conserva al parecer la direccion de sanidad militar.

El nombramiento del señor D. Martin Belda para oficial mayor de la Direccion de Ultramar, que hemos anunciado, es cosa acordada, y si no se ha firmado aun el nombramiento, es por no estar designado el magistrado de la Audiencia que pasa al Consejo Real, dejando su plaza al señor Viudez.

Parece que el presidente del Consejo sigue en ánimos de venir á Madrid la semana próxima y la corte en la sucesiva.

El tiempo está muy fresco en la Granja.

= *Cometa con cola.*—Dicen los diarios de Paris del 24:

«M. Arago ha anunciado ayer á la Academia de ciencias el descubrimiento hecho casi simultáneamente por varias personas observadoras de un hermosísimo cometa que ha aparecido desde el crepúsculo vespertino del 19 del actual, y que estará visible por espacio de bastantes dias hácia el Norte, al pié de la osa mayor.»

Y á propósito de cometa, nuestro amable colega el *Diario Español* nos tacha de exceso de patriotismo porque notamos el silencio que ha guardado el *Diario oficial* en asuntos de esta especie; y sin duda, para destruir este hecho, aduce el landable celo de los empleados en el observatorio, para establecer en nuestra capital un buen observatorio astronómico.

Nosotros no culpamos á nadie, pues ignoramos quién tenga la culpa; lo que si hemos hecho consignar el silencio guardado desde hace mucho tiempo por aquel establecimiento en los asuntos de su incumbencia; silencio que nos hace poco favor. Si esto no es así, dirémos al *Diario Español*: «Señor, pequé;» pero si nuestro colega nos invita á que visitemos el observatorio astronómico, nosotros invitamos á nuestro colega á que recorra la coleccion de *Gacetas*. De todos modos, creemos haber hecho un servicio á aquel establecimiento llamando la atencion sobre el lastimoso estado en que se encuentra la astronomía en nuestro suelo, y nos felicitamos de no tener que acudir en esta ocasion á los periódicos extranjeros, fiados en la noticia que dá en su gaceta, de que el *Diario oficial* publicaria ayer ú hoy el resultado de las observaciones practicadas.

Respecto al *exagerado patriotismo*, damos al *Diario Español* la misma respuesta que pocos dias hace estampamos en la *España* sobre otra cuestion en que se nos tachaba de ser poco ministeriales viéndonos defender, ántes que todo, el bien público.

Duélenos en el alma no poder tachar en mas de una ocasion á nuestro colega de esos defectos que debieran ser muy *disimulables* en un *Diario Español*, á juzgar al ménos por el nombre.

= La situacion del Banco de San Fernando en 27 del actual era la siguiente: En activo: existencia en caja en efectivo y en billetes, 91 millones 438,198-27 mrs. En poder de comisionados 6.700,892 con 33 mrs. Obligaciones de bienes nacionales vencidas de 1853, 6.211,766 con 13 mrs. Cartera: efectos corrientes 190 millones 843,943 con 23. Efectos de la deuda del Estado, 31.721,285 con 23. Propiedades del Banco 8.601,015 con 25. Créditos vencidos y diversos reales 91.082,406 con 22 valuados en 44 millones 82,406 con 22. Total 379.599,509 con 32. Pasivo. Capital 120.000,000. Billetes en circulacion 120.000,000. Depósitos de todas clases 34.508,068 con 3. Cuentas corrientes 99 millones 62,020 con 20. Dividendos 1.800,502 con 4. Ganancias y pérdidas 3.169,564 con 9. Varios 1.059,354 con 30. Total 379.599,509 con 32.

= Han ingresado el domingo 28 en la Caja de Ahorros en Madrid depositados por 724 individuos, de los cuales 27 han sido nuevos imponeantes, 42478.—Se han devuelto á solicitud de doscientos interesados 293,466 con 3.

= Estamos cada dia viendo venir del extranjero y de las provincias á los hombres de mas importancia que figuran en primera línea de la política, que por la estacion del verano habian dejado á Madrid para respirar del calor.

= El Sr. Martinez de la Rosa dicen que en breve se verá en Madrid.

= La Reina de Inglaterra acaba de consagrar á la marina su tercer hijo el príncipe Alberto, niño de pocos años, y que lleva ya como sus dos

hermanos mayores el uniforme de guardia marina.

= Han llegado al Escorial órdenes urgentes para preparar las habitaciones de Palacio que S. M. la Reina debe ocupar en la semana próxima viniendo de la Granja.

Noticias extranjeras.

Paris 29 de agosto.

Dieppe 28 de agosto.—Hoy SS. MM. han consagrado el dia á recepciones oficiales, pues les han sido presentadas todas las autoridades del departamento; ha habido misa imperial en Saint-Remy, y esta noche dan SS. MM. una gran comida y concierto. Despues de la recepcion, el Emperador á caballo, acompañado de MM. Fleury y de Montebello, fué á hacer una excursion á Arques, escoltando los coches en que iban la Emperatriz y sus damas.—S. A. I. la princesa Matilde ha salido nuevamente para Paris.

= Leemos en la *Patria*: Escriben de las riberas del Báltico con fecha del 17 de agosto, que las tres divisiones de la flota rusa habian regresado á Cronstadt, y que una parte de las tripulaciones habia sido despedida. Hacia desde algunos dias un tiempo horroroso, y los buques mercantes que se encontraban en alta mar se habian visto precisados á arribar.

Las noticias de Jassy de fecha 19 de agosto, anuncian que se habia celebrado en esta ciudad con gran pompa el aniversario del nacimiento del Emperador de Austria, y que se habian hecho exteriores manifestaciones de simpatía por parte de los rusos, cuyo campo se habia iluminado y empavesado con banderas. Las dos flotas austríaca y rusa, de estacion en Galatz, habian izado el pabellon austríaco, habiendo cada buque hecho una salva de veinte y un cañonazos.

—Los periódicos alemanes dicen que el Emperador de Austria hará una visita á la corte de Munich, y que á mediados de setiembre regresará al campo de Ollmütz.—Se han entablado negociaciones entre la Rusia y el Austria para el establecimiento de un correo directo entre la Galicia y la Rusia.

= Escriben desde Viena á la *Gaceta de Trieste* con fecha 25 de agosto: «La llegada de una escuadra rusa á Hong-Kong, compuesta de la fragata *Pallas*, de 52 cañones, y de los vapores *Pwina* y *Wostok* (*el Oriente*), de 10 y 4 cañones, con objeto de hacer provisiones, habia producido la mayor sensacion en este puerto. Esta escuadra va destinada al Japon para obrar de concierto con los norte-americanos y mostrar al Emperador de este vasto territorio que los extranjeros podrian obtener por medio de la fuerza lo que no se les quiere dar espontáneamente. No se ignora que existen relaciones comerciales entre las posesiones rusas en América y los puertos septentrionales del Japon. El vice-almirante Budiabia se encuentra á bordo de la *Pallas*, é igualmente el secretario de embajada Goschkowisth. Entre los oficiales está tambien el baron de Kresdener, ayudante de campo del gran duque Constantino.»

= La *Presse* de Viena anuncia que el Sultán ha conferido á todos los oficiales superiores de la flota anglo-francesa la condecoracion de la Orden de Metschedie, fundada recientemente.

Prusia.—Leemos en la *Patria*: De algunos meses á esta parte amenaza una crisis ministerial en Prusia. M. de Manteoffel, presidente del Consejo de ministros, honrado á la vez con la confianza de su soberano y la de la nacion, es el

blanco de la hostilidad mas ó ménos abierta del partido pietista y ultra-protestante y de la parte de la nobleza que apenas puede disimular sus simpatías por la Rusia. M. Manteuffel les causa gran estorsion, pues que es á la vez hombre de autoridad y partidario sincero de las ideas liberales en lo que tienen de aplicable á su pais. En política, M. de Manteuffel simpatiza con las ideas y tendencias de la Europa occidental. La caída del ministerio que preside M. de Manteuffel seria la señal cierta del predominio de las ideas rusas en los consejos de la corona de Prusia. Bajo este supuesto, la crisis ministerial prusiana merece fijar la atención de Europa. Si, gracias al buen concierto de las potencias europeas, la cuestión de Oriente ha podido resolverse sin riesgo, es probable que no hubiese sucedido así, si la Rusia, en vez de encontrar ante sí á toda la Europa unánime oponiéndose á sus pretensiones exageradas y haciéndole aceptar por su ascendiente moral una mediación honrosa para ambas partes, hubiera podido hacer adoptar su política exclusiva á una ó dos de las potencias que redactaron la nota de Viena. M. de Manteuffel tiene pues derecho á reclamar su parte en el resultado tan felizmente obtenido; y esto hace esperar que el conocimiento de su soberano le conservará el puesto á donde su confianza le llamó en tiempos difíciles.

— Se lee en la *Gaceta de Elberfeld* del 26 de agosto: Podemos anunciar que la crisis ministerial ha tenido su conclusion en Putbus. M. de Manteuffel conserva la presidencia del Consejo y el ministerio su composicion actual.

— Escriben de Berlin el 26 de agosto que el cólera acaba de declararse en esta ciudad; pero que hasta ahora se presenta con un carácter muy benigno.

ITALIA.—La siguiente carta de Roma que nos ha sido comunicada da muy tristes detalles sobre la situacion de aquella ciudad, siempre amenazada por la revolucion:

«La Providencia acaba de salvarnos de una nueva conspiracion, de una nueva víspera siciliana.

El fin de esta maquinacion era hacer saltar el 15, dia de la fiesta del emperador Napoleon, el círculo militar frances y destruir así todo el cuerpo de oficiales, y luego á favor del tumulto asesinar al Papa, al cardenal Antonelli y á *tutti quanti di chiesa di qualche importanza*. El primer aviso ha llegado de Paris, en donde la policia se sorprendió de los muchos pasaportes ingleses sacados para Italia por hombres que ninguno de ellos habia nacido en Inglaterra.»

Montpeller 1º de setiembre.

Parte telegráfico-eléctrico particular.
Paris 31 de agosto.

«Ayer circuló el rumor en la Bolsa de que la evacuacion de los principados tendria lugar el 2 de setiembre.»

— Leemos en el *Mensajero del Mediodia*: «Ayer en la Bolsa de Marsella se fijó el parte telegráfico siguiente:—El vapor ingles llegado ayer á Marsella, habia sido anunciado por un parte telegráfico del embajador de Constantinopla, fechado el 20 de agosto.—Este buque es portador de despachos que contienen la explicacion de la noticia ya conocida de la aceptacion por la Puerta, salvo algunas modificaciones sin importancia, del proyecto de nota emanado de la conferencia de Viena.»

— En varios puntos de las cercanías de Paris han sido devastados por una tempestad, durante

la cual han sido incendiados por los rayos diferentes edificios. En Cossigny, distrito de Chevy, descargó una verdadera tromba, quedando consumida por el fuego causado por un rayo una casa de labor. Las pérdidas se han evaluado en 77,000 francos. Al mismo tiempo otro rayo prendió fuego á otro cortijo del pueblo de Ozeron la-Repos, reduciéndolo á cenizas. Las pérdidas se han calculado en 30,000 francos. Por último, por igual causa fué incendiado otro cortijo en Coms-laville, ocasionando una pérdida calculada en 12,000 francos. El 21 una horrorosa tempestad causó inmensos daños en varios pueblos del distrito de Vouziers.

— Segun el *Diario de los Debates* las modificaciones introducidas por el sultan á la nota de Viena, son las siguientes:

La Puerta quiere una manifestacion estableciendo que al asegurar á los griegos los derechos y privilegios de que gozan las demas comuniones cristianas, solo entiende hablar de los que disfrutan las comuniones compuestas de súbditos otomanos.

Otra declaracion diciendo que los tratados de Káinardji y de Andriópólis no estrañan la proteccion de la Rusia sobre la Iglesia griega de Oriente.

Una convencion separada para los Santos Lugares.

Palma 4 de setiembre.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 6 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles 7 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 4 de setiembre de 1855.
—Ramon de Sarasua.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San José, su patron Bartolomé Borrás, de Mahon con patatas.

Javeque San Antonio, su patron Rafael Ribas, de idem, con patatas.

Palma 5 de setiembre de 1855.—El administrador—José Peñaranda.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 25 próximo pasado.

Números.	Pesos fuertes.
2,557.	40
8,824.	40
10,254.	40

Se expenden billetes de la del 10 del actual á 200 reales vellon cada entero y 25 id. el octavo. Palma 4 de setiembre de 1855.—Jaime Muntauer.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN LORENZO JUSTINIANO, OBISPO.

Nació en Venecia y fué canónigo seglar de S. José, en Alga, y despues prior y general de toda la orden. Rehusó muchas dignidades; pero no pudo negarse á recibir la mitra de Venecia porque así se lo mandó el mismo sumo Pontífice Nicolas V. Llenó los cargos de su dignidad con esmero y exactitud, y falleció colmado de méritos el dia 8 de enero del año de 1455.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana lúnes en la iglesia de la Consolacion concluyen las cuarentahoras, siendo la esposicion á las cinco y media de la misma, en seguida se rezará la primera parte

del Smo. Rosario, á las diez y media se cantará la misa mayor. Despues se rezará la segunda parte del Rosario. A las cinco de la tarde se cantarán vísperas, y seguidamente se hará un rato de oracion mental, y se cantará la tercera parte del Rosario á toda orquesta, reservándose el Señor á las ocho de la noche con grande solemnidad. — En la iglesia de nuestra Señora del Socorro á las siete de la tarde empezará la novena del glorioso taurmaturgo San Nicolas de Tolentino, que seguirá á la misma hora en los ocho dias consecutivos.

NAVEGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 2. De Valencia en 3 dias laud San José, de 16 ton., pat. José Seguí, con frutas.

De Blanés en 5 dias laud Carolina, de 21 ton., patron Juan Pablo Torró, con madera

De Argel en 3 dias laud San Pablo, de 20 ton, patron José Ferrer, con un pas. y lastre.

DESPACHADAS.

Dia 2. Para Marsella javeque San Antonio, de 49 ton., pat. Pedro Antonio Joy, con almendron y efectos.

Para Sevilla charaguero San Federico, de 46 ton., pat. José Ferrer, con 5 pas., lastre y molas.

Para Valencia laud San Cayetano, de 30 ton., pat. Pablo Martí, con un pas., cerdos y efectos.

PAQUETE DE VAPOR



EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 7 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 5 DE SETIEMBRE.

Salte el sol á las 5 horas y 53 minutos.
Pónese á las 6 y 27
Salte la luna á las 7 y 50 id. de la mañana.
Pónese á las 7 y 54 id. de la noche.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

11 h. 59 m.

AVISOS

Se desea vender una mesa redonda embutida, muy preciosa y de muy buen gusto: la persona que desee adquirirla puede acudir en la Calatrava, preguntando por *ca ses Norades*, donde tendrá lugar el ajuste.

— Se vende un caballo de 5 años de edad, y un carrion nuevo al estilo moderno, con sus aparejos y monturas. En esta imprenta designarán la persona con quien deben entenderse para su ajuste.

— A las ocho de la noche del dia siete del corriente se rematará, segun el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas, el predio *la Cova*, sito en el término de la Bonanova, lo que se efectuará en la plaza de Cort de esta ciudad.

— El que quiere alquilar una casa urbana con tres cuartos dormitorios, agua y demas comodidades, sita cerca el puente de Inca y junto al oratorio de San Lázaro, acuda en esta imprenta y darán razon de su dueño.

— D. Gustavo Vergely, participa al público, para lo que se le ofrezca, que tiene establecida su fábrica de dulces y licores en el *Puig* de San Pedro, detras de Santa Cruz.